

Propuesta tributaria de candidatura

Señor Director:

El sábado, en Economía y Negocios de "El Mercurio", en el reportaje "Impuestos, trabajo y crecimiento: qué responden los candidatos oficialistas", se señala en la primera columna algo que efectivamente afirmé, que es subir el impuesto a las grandes empresas al 30%, pero al contestar más extenso que lo requerido, no se incluyó que con la idea (el aumento) ofreceré una invariabilidad tributaria de 10 años, una super depreciación acelerada, con el fin de beneficiar la productividad, eliminar obsolescencia y, especialmente, generar un apoyo para inversión tecnológica de última generación e inteligencia artificial.

También dentro de este punto clave, eliminaré el impuesto al valor agregado a las viviendas y profundizaré un nuevo trato tipo DFL dos que viene del gobierno de don Jorge Alessandri, con beneficios tributarios a viviendas de hasta 100 m², incluidos medios espacios, con extensiones a todos los impuestos que tiene esa norma y estableciendo que los inversionistas que deseen construir viviendas para arriendo podrán traer capitales del extranjero efectivos sin pagar ningún impuesto adicional. Además, las rentas que generen los arriendos de estas nuevas viviendas estarán libres del impuesto a la renta por el plazo de 10 años.

Sin esta segunda parte mi propuesta queda incompleta, ya que el aumento por una parte lleva por otra importantes rebajas e incentivos para la inversión e invariabilidad.

JAIME MULET
Diputado